

TRIBUNALES | CARGOS Y ACTUALIDAD EN LOS JUZGADOS

Los abogados, preocupados por «la interinidad» originada ante la baja laboral del 40% de los jueces

El decano Santiago González Recio sostiene que la consecuencia de esta situación se traduce en los retrasos para celebrar vistas orales y en la tardanza para dictaminar sentencias o recursos

ALBERTO ABASCAL / PALENCIA

El decano de los abogados de Palencia, Santiago González Recio, aseguró ayer en declaraciones a *Diario Palentino* que la situación actual de la Justicia en Palencia «es preocupante» debido, entre otras cosas, a que el 40 por ciento de los juzgados unipersonales «tienen jueces sustitutos por las bajas que, por diferentes circunstancias, se han producido entre los titulares y ello motiva una desestabilización».

«De los 15 juzgados unipersonales existentes (dos de lo social, un contencioso-administrativo, menores, siete mixtos de la capital, dos mixtos de Cervera de Pisuerga, Carrión de los Condes y vigilancia penitenciaria) seis de ellos están ocupados por profesionales sustitutos, lo que en última instancia provoca una inestabilidad en el día a día de las distintas sedes judiciales que nos afecta a los profesionales de la abogacía, sin olvidar a los procuradores, y que alcanza, en definitiva, a la ciudadanía», explica González Recio. El decano subraya que actualmente los dos juzgados de lo social, el de Carrión de los Condes, el mixto número 2 de Cervera de Pisuerga y los mixtos 4 y 6 de Palencia están ocupados actualmente por sustitutos, mien-

tras que los mixtos números 1, 2 y 3 cuentan con refuerzos debido al alto número de asuntos registrados y acumulados hasta ahora.

«Evidentemente no es un problema que emana de los profesionales que están realizando estas funciones -sostiene Santiago González Recio- sino del sistema en su conjunto. Se deben adoptar medidas con antelación para contrarrestar situaciones como las que sufrimos actualmente».

Para el decano de los abogados, la consecuencia inmediata de esta situación de interinidad se traduce en los retrasos en las celebraciones de vistas orales y en la tardanza para dictaminar sentencias, recursos, autos y providencias, entre otras cuestiones. «De hecho, hay procedimientos pendientes de resolución desde hace tres y cuatro años, por ejemplo», subraya González Recio.

Por otro lado, cuando se han cumplido tres años de la instauración de la oficina judicial única, el decano de los abogados de Palencia sostiene que «la situación evidentemente ha mejorado. No existen los problemas del inicio, pero se ha ido mejorando y también nosotros nos hemos ido acostumbrando. En cualquier caso, entendemos que no es el sistema ideal».



Imagen de archivo de la sede judicial de la calle La Cestilla. / OSCAR NAVARRO

En otro orden de cosas, González Recio también quiso incidir en un aspecto como el de turno de oficio: «No hay especialmente problemas en cuanto a los pagos, pero sí hay malestar en cuanto a la baremación impuesta tras la última modificación del reglamento. Por ejemplo, antes se cobraba la disponibilidad para los profesionales que están adscritos a este servicio cuando estaban de

guardia. Ahora, solo se sufraga si en dichas guardias se llevan a cabo una intervención».

El decano de los abogados palentinos, como miembro junto con otros cuatro profesionales de la Comisión de Relaciones de la Administración de Justicia, tratará todas estas cuestiones hoy mismo en una reunión con el presidente de la Audiencia, Ignacio Javier Rafols.